

Equilibrio entre Trabajo y Familia: Protecciones Laborales para Padres Trabajadores



¿Qué es la licencia de paternidad?

Es un permiso que se otorga a los hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos o por la adopción de un infante. Se otorgan cinco días laborales con goce de sueldo.



Suscríbete a nuestro **Newsletter**

¿Cuándo surge?

A nivel internacional, el Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (núm. 156), tiene como

objetivo establecer normas y principios para garantizar la igualdad de oportunidades y trato entre hombres y mujeres con responsabilidades familiares en el ámbito laboral.

En México, se incorporó el permiso de paternidad en el artículo 132, en la fracción XXVII bis, de la Ley Federal del Trabajo en noviembre del 2012.

¿Cuál es la finalidad de otorgar permisos de paternidad?

Fomentan la corresponsabilidad en el cuidado del menor desde el inicio. Es decir, busca superar los roles de género tradicionales y fomentar la igualdad de género en el ámbito familiar. Esto implica que los hombres asuman tareas y responsabilidades que antes se consideraban exclusivas de las mujeres, como la crianza de los hijos, el cuidado del hogar, la preparación de alimentos y la toma de decisiones relacionadas con la familia. Implica que las mujeres puedan tener oportunidades y espacios para desarrollarse profesionalmente y participar plenamente en la vida pública, sin tener una carga desproporcionada de trabajo doméstico y cuidado de los hijos.



Contáctanos
para asesorarte

(33)1267 5281 

A nivel internacional, ¿cómo está México?

De acuerdo con IMCO, en comparación con Islandia donde existe una licencia compartida de 12 meses (cada miembro de la pareja debe tomar seis meses). En Noruega, los hombres pueden elegir entre 15 semanas con sueldo completo o 19 semanas con el 80% de su sueldo. En Colombia se ofrecen 14 días naturales con goce de sueldo por licencia a los trabajadores que recién tuvieron un bebé, los cuales son subsidiados por el gobierno. En Argentina se otorgan más días por matrimonio (10 días) que

por el nacimiento de un menor (dos días).

Derecho desaprovechado

Las empresas mexicanas, regularmente, no promueven este derecho y de hacerlo, no ofrecen más días. Parece que es una "opción" y no un derecho que el hombre trabajador puede solicitar.

De acuerdo con IMCO, las licencias de paternidad pueden transformar las dinámicas de cuidado y fomentar mayor participación de mujeres en el mercado laboral. Para lograrlo propone:

1. Promover el conocimiento y aprovechamiento de los permisos de paternidad.
2. Visibilizar y replicar prácticas internas que fomenten la corresponsabilidad de cuidados en el hogar.
3. Avanzar hacia permisos de paternidad que se parezcan cada vez más a las licencias de maternidad.

Además de lo anterior, las empresas pueden:

- Ofrecer una mejora del permiso de paternidad, por ejemplo, aumentando los días ofrecidos con goce de sueldo íntegro.
- Establecer políticas con perspectiva de género y evitar promover los estereotipos.
- Ofrecer jornadas de trabajo flexibles.
- Buscar una conciliación entre la vida laboral y personal de los trabajadores.

Es responsabilidad del estado, sociedad y empresas ofrecer igualdad de oportunidades y de trato a todas las personas trabajadoras.

En Stratego Firma, te podemos ayudar a diseñar políticas que ayuden a promover en el centro de trabajo un trato justo e

igual para todas y todos.